

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORD. N° 002  
CONSEJO Y PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

FECHA : 26 de Abril 2017

HORA: 16:00 hrs.

LUGAR: Auditorio Municipal Avda. O'Higgins N° 483

PRESIDENTE: Sr. Alcalde Carlos Barra Matamala

ASISTENTES: Sr. Armin Llanos L, Representante de Intendencia Regional, Sr. Eduardo Muñoz I. Representante Policía Investigaciones de Chile, Sr. Comisario 9° Comisaría Carabineros Pucón, Mayor Cesar Martínez B. Sr. Jorge Calderara González, Fiscal Ministerio Publico de la comuna de Pucón, Sra. Alejandra Sanzana C. Representante de SENDA Previene, Sr. José Alveal Representante de Gendarmería, Sr. Rubén Toledo A. Representante del SENAME, Sr. Juan Matus Castillo Concejal (S) de la comuna, Sr. Omar Cortéz Quintana Concejal, Sr. Julio Inzunza San Martín Concejal, Sr. Ignacio Quiroz Arau Director Seguridad Publica Pucón y Sra. Marcela Sepúlveda representante de SERNATUR.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Se encuentran presentes Presidente y Secretario de las Juntas de Vecinos de Población Cordillera y Los Arrayanes.

TABLA

- 1.- Análisis y Aprobación del Acta Ordinaria N° 001 del 22.03.2017.
- 2.- Exposición del Diagnostico de SENDA Previene de la comuna de Pucón.

DESARROLLO

Siendo las 16:00 hrs. el Sr. Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Publica de Pucón da inició a la reunión ordinaria de Consejo.

Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 01 del 22.03.2027 la que es aprobada con las correcciones correspondientes.

Se le ofrece la palabra a la Sra. Alejandra Sanzana funcionaria de SENDA Previene de la comuna quien expone sobre el Diagnostico de SENDA del año 2015 sobre percepción de los lugares vulnerables de la ciudad, documento que queda a disposición del Consejo para la construcción del Plan Comunal de Seguridad.

Sr. Ignacio Quiroz Director de Seguridad Publica de la comuna informa que se están realizando mejoramiento de Alumbrado Publico en algunos sectores de conflicto de la comuna y la recuperación de un espacio publico de acuerdo a lo solicitado en la reunión de consejo.

Sr. Quiroz Director de Seguridad Ciudadana de la comuna de Pucón, informa sobre solicitud de fondos a nivel Nacional para realizar el Estudio y Construcción del Plan Comunal de Seguridad.

Sr. Inzunza Concejal de la comuna de Pucón soy de la idea de hacer estrategia para ser enfocado casos a caso y que la recuperación de espacios públicos se realice con los usuarios para hacerlo participe y los cuiden.

Sr. Armin Llano, Representante de Gobernación Provincial, el Plan de Seguridad se debe hacer con la comunidad los servicios y esta mesa de acorde con la Ley N° 20.975 que establece cuales son los parámetros que debe incluir ha este Plan, da lectura algunos artículos de la Ley.

Sr. Omar Cortes Concejal de la comuna de Pucón, Pucón es una ciudad y pueblo y se debe compatibilizara ambas posiciones, se debe preservar la forma de vivir y conservar su estructura, se debe tener este norte para la construcción del Plan.

Sr. Presidente Carlos Barra se debe focalizar los proyectos y hacer camino para la gente de la comunidad y el visitante tengan ambos sus espacios con los resguardo pertinentes.

Este Programa es programa es una consecuencia del PLADECO donde esta representado el tema social y no olvidar el pasado, considerar presente y futuro, se debe ser claro para la detención de actividades delictivas.

Sr. Jorge Calderara Fiscal de Fiscalía de Pucón, se debe trabajar con el tema alto de persibilidad y su forma, se ha presentando el tema de la droga como relevante, pero es más importante el consumo de alcohol que la marihuana en la comuna.

Se Acuerda elaborar el Plan de Acción de Seguridad Publica de la comuna co los insumos que se tiene a disposición y ser presentado en la próxima reunión de Consejo, quedan acordó de la elaboración el Sr. Ignacio Quiroz y la Sra. Secretaria Municipal doña Gladiela Matus, con consulta a las demás organizaciones que forma este consejo.

Sr. Presidente solicita que se reciba al Sr. Presidente de la Corporación de la Cuenca del Río Tolten Pesca Deportiva.

Sr. Mario Alarcón presenta la problemática que se tiene sobre la seguridad del turismo en la pesca, existen grupo de personas que están abusando y es una amenaza, por extracción discriminada de especies de los ríos, que son comercializados, se requiere de fiscalización para el control de la pesca clandestina.

Sr. Mayor de Carabineros se ha realizado fiscalizaciones en el tema de la pesca clandestina donde se ha realizado el procedimiento correspondiente.

Sra. Marcela Sepúlveda representante de SERNATUR Regional propone y se compromete a realizar un Seminario de Pesca Deportiva.

Sr. Ignacio Quiroz se compromete hacer entrega del Plan el último miércoles del mes de mayo.

Se entregara el Reglamento de funcionamiento de Consejo de Seguridad Ciudadana de la comuna en la próxima reunión de Consejo.

Se levanta la sesión a las 17:45 hrs.

#### ACUERDOS

1.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 01 del 22.03.2027 la que es aprobada con las correcciones correspondientes.

2.- Se acuerda elaborar el Plan de Acción de Seguridad Pública de la comuna con los insumos que se tiene a disposición y ser presentado en la próxima reunión de Consejo, quedan acordó de la elaboración el Sr. Ignacio Quiroz y la Sra. secretaria Municipal doña Gladiela Matus con consulta a las demás organizaciones que forma este consejo.

3.- Se acuerda entregar el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Seguridad Pública de Pucón.

GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

Sr(a) José Alvear  
Representante  
Gendarmería de Chile

Sr(a) Ruth Toledo A (S)  
Representante  
SENAME  
Directora Programas  
de atención 20.084

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Secretario(a) Ejecutivo  
Consejo Comunal de Seguridad  
Pública

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Secretario(a) Municipal  
Ministro de fe CCSP

Marcela Sepúlveda  
Representante: Secretaria  
Supervisora Programas  
sociales.

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Alcalde(sa)  
I. Municipalidad de \_\_\_\_\_

Sr(a). Adriana Torres  
Intendente Regional  
Región de Valparaíso

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Concejal(a)  
Municipalidad de \_\_\_\_\_

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Concejal(a)  
Municipalidad de \_\_\_\_\_

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
COSOC

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
COSOC

Sr(a). Edoardo Muñoz I  
Representante  
Policía de Investigaciones

Sr(a). Carolina  
Representante  
Carabineros de Chile

Sr(a). Jorge Calderara González  
Fiscal  
Ministerio Público

Sr(a). Alejandra  
Representante  
SENDA